

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
Fenomenología del hecho religioso y ética	151313	2025-2026
Titulación	Curso	Semestre
Grado educación infantil	2º	1º
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
Básica	6	Castellano
Profesor(es)		
José F. Vilariño Cantero		

Justificación

La asignatura se enmarca en el campo amplio de estudio sobre Religiones, Cultura y Valores y pretende facilitar al futuro profesional de la educación la comprensión tanto de los fenómenos religiosos y culturales propios como de los ajenos, con los que se encuentra habitualmente en un entorno próximo y cada vez más plural.

La creciente complejidad de nuestro mundo depende en buena parte de que el grado de comunicación y de intercambio entre las culturas ha aumentado vertiginosamente en los últimos decenios. Lo que hasta hace pocos años podíamos considerar como referentes culturales relativamente lejanos a nuestra realidad, hoy constituyen elementos que intervienen de una forma decisiva en la conformación de nuestras sociedades. En todo este proceso, la categoría de diálogo es central para favorecer el encuentro, el intercambio, el contraste, el enriquecimiento, la investigación conjunta. Por eso, cuando nos proponemos reflexionar sobre nuestra realidad necesitamos nuevas claves interpretativas.

El curso se propone abrir una vía de conocimiento ordenado y académicamente riguroso al hecho religioso y a su influencia en el mundo educativo y en nuestro entorno cercano. El acercamiento a la comprensión de las tradiciones religiosas supone también una oportunidad de profundizar en la comprensión de sus propios planteamientos en este ámbito de conocimiento. En concreto, se analiza el pluralismo religioso en la sociedad vasca y los desafíos que de él se derivan en el ámbito escolar. También se procederá, a partir de la moralidad inherente a todo sistema religioso, un acercamiento a los conceptos éticos más relevantes, imprescindibles para el adecuado desarrollo de la tarea educativa.

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

G2. SENTIDO ÉTICO. Nivel 1

Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.

Competencias específicas

CE1. Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias

CE2. Maneja el lenguaje religioso para interpretar de forma crítica y consciente textos y tradiciones religiosas tanto históricas como contemporáneas.

CE3. Analiza desde una perspectiva crítica las vivencias desiguales de distintas confesiones y organizaciones de nuestro entorno para valorar su impacto sobre la sociedad y el aula.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



ODS 1.- Fin de la pobreza

El/la alumna sabe sobre las causas y efectos de la pobreza, tales como la distribución desigual de recursos y energía, la colonización, los conflictos, los desastres causados por fenómenos naturales y otros efectos causados por el cambio climático, la degradación ambiental y los desastres tecnológicos, y la falta de medidas y sistemas de protección social.



OLS 7.- Compromiso comunitario y la acción participativa

Desarrollar la resiliencia analizando las formas materiales, sociales y espirituales en las que su comunidad puede verse afectada por el cambio climático.



ODS 4.- Educación de calidad

El/La alumno/a comprende que la educación puede ayudar a crear un mundo más sostenible, equitativo y pacífico.



ODS 5.- Igualdad de género

El/la alumno/a comprende los derechos básicos de las mujeres y las niñas, incluido su derecho a no sufrir explotación ni violencia y sus derechos reproductivos. Es también capaz de reflexionar sobre su propia identidad de género y los roles consecuentes.



ODS10.- Reducción de las desigualdades

El/la alumna/o comprende que la desigualdad es un importante generador de problemas sociales e insatisfacción individual. Comprende asimismo los principios éticos relacionados con la igualdad y es consciente de los procesos psicológicos que promueven las conductas y la toma de decisiones discriminatorias.



ODS 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas

El alumnado comprende los conceptos de justicia, inclusión y paz y su relación con la ley y es capaz

de debatir sobre temas locales y mundiales relacionados con la paz, la justicia, la inclusión y las instituciones sólidas

Contenidos

Tema 1: Introducción a la fenomenología de la religión

- Fundamentos filosóficos y metodológicos de la fenomenología.
- Conceptos clave: lo sagrado, lo numinoso, el misterio.
- El fenómeno religioso como experiencia humana.

Tema 2: El contexto postsecular

- Modernidad, secularización y retorno de lo religioso.
- Espiritualidades alternativas y religiosidad líquida.
- Tensiones y oportunidades en contextos educativos postseculares.

Tema 3: Educación y experiencia religiosa

- Sentido, interioridad y trascendencia en la educación.
- La espiritualidad infantil como fenómeno observable.
- Didácticas de la interioridad y del asombro.

Tema 4: Enfoques prácticos y experienciales

- Uso de símbolos, ritos y narrativas en la educación espiritual.
- Espacios sagrados como contextos de aprendizaje.
- Estética, arte y silencio como medios pedagógicos de lo espiritual.

Tema 5: El hecho religioso y la ética:

- La moral una característica de la estructura del hecho religioso.
- Normatividad religiosa y moral.
- Ética y moral. Ética civil y morales adjetivadas.
- Las religiones y la ética universal. Ética aplicada.

Tema 6: Proyecto final y evaluación

- Integración de saberes teóricos y vivenciales.
- Diseño de propuestas pedagógicas experienciales.
- Evaluación crítica de las propias creencias y actitudes.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

El desarrollo de la asignatura se fundamenta en una metodología activa y experiencial según el enfoque fenomenológico propuesto. Estas estrategias se la vivencia, la reflexión crítica y la elaboración simbólica.

- Aprendizaje basado en la experiencia: se promoverán actividades que propicien vivencias personales y grupales vinculadas a lo sagrado, prácticas o ejercicios. Estas experiencias permitirán al estudiante aproximarse al fenómeno religioso desde una dimensión vivencial, sensible y no doctrinal.
- Método fenomenológico: se trabajará a partir de descripciones rigurosas de experiencias religiosas, aplicando la reducción fenomenológica para acceder a la esencia del fenómeno. Esta estrategia permitirá una comprensión más profunda, respetuosa y abierta a la diversidad de lo espiritual.
- Trabajo colaborativo: se fomentará el aprendizaje en pequeños grupos para la elaboración conjunta de símbolos, relatos, mapas conceptuales o propuestas didácticas. La colaboración facilitará el diálogo y la construcción colectiva de significados en torno a la espiritualidad.
- Reflexión crítica: se utilizarán recursos como el portafolio reflexivo, los diarios personales, los

debates guiados y los círculos de diálogo. Estas herramientas favorecerán la articulación entre la experiencia subjetiva, la teoría y los contextos educativos actuales.

- Estudio de casos y proyecto final: se analizarán situaciones reales en las que se manifiestan fenómenos religiosos o espirituales en contextos escolares, comunitarios o culturales. Esta estrategia contribuirá al desarrollo de una mirada crítica, contextualizada y aplicada.

Evaluación

La evaluación será mediante un proceso formativo, integral y continuo, orientado a valorar no solo los conocimientos adquiridos, sino también el desarrollo de actitudes, habilidades reflexivas y capacidad de aplicación pedagógica de los contenidos.

Se utilizarán instrumentos que promuevan la autoevaluación, la creatividad y la implicación personal del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

Los criterios generales de evaluación son los siguientes:

- Participación en clase y talleres (30%): se evaluará la implicación del estudiante en las actividades propuestas, su disposición al trabajo colaborativo, la apertura al diálogo y la calidad de sus intervenciones en los espacios de discusión, creación y reflexión grupal.
- Portafolio reflexivo (30%): se valorará la elaboración progresiva de un portafolio que recoja experiencias personales, análisis teóricos, ejercicios simbólicos y reflexiones críticas en torno a los contenidos del curso. Se tendrá en cuenta la coherencia interna, la profundidad del pensamiento y la conexión entre teoría y vivencia.
- Proyecto didáctico final (40%): se evaluará la capacidad del estudiante para diseñar una propuesta educativa original, fundamentada en el enfoque fenomenológico del hecho religioso en la educación. Se considerarán la creatividad, la pertinencia pedagógica, la claridad en la formulación, la integración de contenidos trabajados y la calidad de la presentación escrita y oral.

Todas las tareas evaluables entregadas por escrito por el alumnado deberán ser íntegramente originales y de autoría propia del alumnado y así se hará constar explícitamente al final de cada una de ellas. Los contenidos no originales que se puedan incluir deberán ser citados adecuadamente y constituirán una parte muy minoritaria del trabajo.

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de las mismas. No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

La valoración de la Competencia Genérica supondrá un 40% de la calificación, mientras que las tres Competencias Específicas se corresponderán con el 60% restante.

Documentación

- Durkheim, E. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza.
- Eliade, M. (1998). *Lo sagrado y lo profano*. Paidós.
- Elzo, J. (2004). *La educación del futuro y los valores*. Fundación Jaume Bofill. [Artículo en línea].
- Elzo, J. (2021). *¿Tiene futuro el cristianismo en España?: De la era de la cristiandad a la era post-secular*. San Pablo.
- Garcés, M. (2016). *Fuera de clase*. Galaxia Gutenberg.
- Garcés, M. (2020). *Escuela de aprendices*. Galaxia Gutenberg.
- Gaarder, J. (2009). *El libro de las religiones*. Siruela.
- Habermas, J. (2008). *Entre naturalismo y religión: Ensayos filosóficos*. Trotta.
- Halik, T. (2023). *La tarde del cristianismo*. Herder Editorial.
- Küng, H. (2010). *El cristianismo y las grandes religiones: Hacia el diálogo con el islam, hinduismo y budismo*. Cristiandad.
- Megías, E., Elzo, J., Rodríguez, E., Megías, I., & Navarro, J. (2006). *Jóvenes, valores, drogas*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Otto, R. (2007). *Lo santo: Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Trotta.
- Taylor, C. (2007). *La era secular*. Gedisa.
- Torralba, F. (1997). *Pedagogía del sentido*. PPC.
- Torralba, F. (2016). *Inteligencia espiritual en los niños*. Plataforma Editorial.
- Velasco, J. M. (2006). *Introducción a la fenomenología de la religión*. Trotta.

PROVISIO